



## SFP aplica la Encuesta sobre la Cultura del Alertamiento y la Denuncia 2023

- Está dirigida a las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y a la ciudadanía en general, en el sitio <https://www.participa.gob.mx>.
- En 2023 se extiende el periodo de aplicación, de abril a diciembre.
- La SFP tiene dos mecanismos para el alertamiento y denuncia: Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción y el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) anunció que está en marcha la aplicación de la Encuesta sobre la Cultura del Alertamiento y la Denuncia 2023, que en este año extiende cuatro meses el periodo para participar, al estar disponible de abril a diciembre.

El objetivo es conocer la percepción de la ciudadanía y de las personas que laboran en la Administración Pública Federal (APF) sobre los mecanismos de alerta y denuncia que tiene la SFP. En 2022, la encuesta se realizó de agosto a diciembre, y en ella participaron 26 mil 715 personas, de las cuales 18 mil 140 manifestaron conocer algún mecanismo de denuncia.

En el marco del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, la SFP impulsa la cultura de la denuncia con dos mecanismos de participación.

Uno de ellos es el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas, mediante el cual se puede denunciar cualquier falta administrativa. Está disponible en <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>. La denuncia es la manifestación de una persona física o moral, o servidora pública, relativa a actos u omisiones que pudieran constituir o vincularse con faltas administrativas, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por otra parte, mediante la plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción se pueden alertar tres tipos de actos graves de corrupción: las conductas de cohecho, peculado y desvío de recursos públicos. Está disponible en <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>.

Una alerta es la comunicación previa al inicio del procedimiento administrativo, que proporciona información sobre presuntas irregularidades, realizadas por personas servidoras públicas, en términos de los Lineamientos para la Promoción y Operación del Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción.

La encuesta está disponible en el sitio:

<https://www.participa.gob.mx/encuesta-sobre-la-cultura-del-alertamiento-y-la-denuncia-2023/>

-000-

Dirección General de Comunicación Social

Tel. 55 2000 3000, ext. 1445 • Correo electrónico: [subdeinformacion@funcionpublica.gob.mx](mailto:subdeinformacion@funcionpublica.gob.mx)



@sfp\_MX



Secretaría de  
la Función Pública



SFPdgs

